

Restablecimiento de relaciones diplomáticas con el Japón

Informe sobre modernización de la Red nacional de Ferrocarriles

Modificación de las normas para auxilios del Estado a los Ayuntamientos en las obras de abastecimiento de aguas

Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer

Madrid.—En el Ministerio de Información y Turismo, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

RESIDENCIA DEL GOBIERNO
Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Pesas y Medidas.
Decreto por el que se distribuye la primera anualidad del presupuesto extraordinario de Obras Públicas en el África Occidental Española.
Decreto por el que se autoriza al Patrimonio Nacional para construir las viviendas de sus obreros, acogiendo a los beneficiarios que concede el Instituto Nacional de la Vivienda y a los del crédito para la reconstrucción nacional.
Recursos de agravio.
Expedientes de trámite.

GOBERNACION
Decreto por el que se concreta el alcance de situaciones administrativas que afectan al personal de las distintas escalas de Correos y Telecomunicaciones.
Acuerdo relativo al cambio de ruta de las conferencias telefónicas con el Perú.
Expedientes de nacionalidad, de personal y de trámite.
OBRAS PUBLICAS
Decreto por el que se modifican las normas que rigen para auxilio del Estado a los Ayuntamientos en las obras de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de las poblaciones.
Orden aprobada en Consejo de ministros, sobre estudio y ordenación de las explotaciones de granas.
Informe sobre el plan general de modernización de la Red Nacional de Ferrocarriles.
Expedientes de obras y de revisión de precios.
EDUCACION NACIONAL
Decreto por el que se aprueban los estatutos de la Sociedad General de Autores de España.
Decreto por el que se aprueba el reglamento para las exposiciones nacionales de Bellas Artes.
Decreto por el que se nombra director del Museo de Arte del siglo XIX, a don Julio Cavestany, marqués de Moret.
Decreto por el que se nombra director del Museo de Arte Contemporáneo, a don José Luis Fernández del Amo.
TRABAJO
Expedientes de trámite.
(Pasa a tercera página)

modernización de la Red Nacional de Ferrocarriles.
Expedientes de obras y de revisión de precios.
EDUCACION NACIONAL
Decreto por el que se aprueban los estatutos de la Sociedad General de Autores de España.
Decreto por el que se aprueba el reglamento para las exposiciones nacionales de Bellas Artes.
Decreto por el que se nombra director del Museo de Arte del siglo XIX, a don Julio Cavestany, marqués de Moret.
Decreto por el que se nombra director del Museo de Arte Contemporáneo, a don José Luis Fernández del Amo.
TRABAJO
Expedientes de trámite.
(Pasa a tercera página)

NUEVO JEFE DEL GOBIERNO EGIPCIO



Ali Maher Pachá, nuevo jefe del Gobierno egipcio nombrado por el Rey Faruk después de la destitución del anterior Gabinete. (Foto Gil del Espinar)

Huelga general en Túnez

Quince países árabes y asiáticos dicen a la ONU que la situación tunecina constituye una amenaza a la paz y seguridad internacionales

Túnez.—Ha comenzado en Túnez una huelga general en señal de protesta por lo que algunos sectores consideran "presión política francesa sobre el Bey". Al mismo tiempo, numerosos colonos franceses afirman que están recibiendo cartas amenazadoras firmadas por "La mano negra", un grupo nacionalista de acción. En los últimos días, las fuerzas armadas francesas así se han duplicado. Puntualmente eran veinte mil hombres. Entre las autoridades francesas causa gran preocupación la actividad de "La mano negra", que ha amenazado que por cada tunecino muerto morirán diez franceses a manos de esta organización clandestina.

En la proclama enviada a los colonos franceses "La mano negra" dice entre otras cosas: "La mano negra" está en todas partes. Vuestra vida está en peligro. La muerte os acecha al volver cualquier esquina. Os sigue los pasos. La muerte de un tunecino será seguida por la de diez franceses. No os fiéis de vuestra Policía. Vuestro Ejército se tambalea. No podrá protegeros y resguardaros de nuestros ataques. Siempre reforzados, cada vez más fuerte "La mano negra" está en todas partes. No se pueden soportar por la fuerza de las armas las aspiraciones de un pueblo que, resuelto y armado con la fe, puede imponer su voluntad por la fuerza. Los franceses no están defendiendo el prestigio de Francia, sino que lo van a manchar con la sangre de personas inocentes.

No obstaculizar nuestra sagrada acción que tiende a la realización de un ideal de libertad y de justicia. De lo contrario "La mano negra" caerá sobre vosotros para vengar los mártires. No somos asesinos, sino vengadores. Ojo por ojo y diente por diente."

ASUNTOS EXTERIORES
Informe sobre los sucesos políticos y militares de Egipto.
Cambio de notas por el que se restablecen las relaciones diplomáticas con el Japón.
Convenio hispano-alemán sobre intercambio de aprendices.
Decreto por el que se eleva a Embajada, en régimen de reciprocidad, la representación de España en Haití.
Convenio sobre pagos con el Canadá.
Instrucciones a los cónsules de la nación sobre repatriación de los mutilados del ejército rojo en el exilio.
JUSTICIA
Decreto-ley por el que se modifica la disposición transitoria tercera de la ley de 17 de Julio de 1951, de régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.
Decreto de convalidación en la sucesión de los títulos de duque de Castro Enriquez, marqués de Valluerito, y conde de Plasencia, a favor de don Inigo de Arzopide y Valera; marqués de Arenalana, a favor de don Antonio Perea y de Laroza; marqués de Roliala, a favor de don Ignacio Bertodano e Higuería y marqués de Salobral, a favor de don Lorenzo López de Carrizosa y Díez.
Decreto por el que se rehabilita el título de marqués de Santa Coloma a favor de don Damián Oriol Amigo de Ibero.
Decreto por el que se nombra abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, a don José Eguliz Ariza.
Expedientes de indulto y de libertad condicional.

La Asamblea de la ONU rechaza la propuesta soviética sobre admisión de nuevos miembros

Aprobó la peruvana de que se examine cada caso por separado

Rusia dice que los nacionalistas chinos operan en Birmania dirigidos por norteamericanos

París. (Urgente).—Rusia ha afirmado en las Naciones Unidas que las tropas nacionalistas chinas con mando norteamericano, han iniciado ya acciones militares en Birmania.—Efe.

RUSIA CULPABLE
París. (Urgente).—Por veinticinco votos contra nueve y dos abstenciones, la Asamblea general de la O.N.U. ha decidido que, en efecto, Rusia violó el tratado ruso-chino de amistad, firmado en 1945.—Efe.

Cinco hombres muertos por un desprendimiento de tierras en una mina de Cardona

Magnifico servicio de la policía en Albacete

Lerida.—Por la policía ha sido detenido como autor de un asesinato, Benito Pascual, encargado del depósito de basuras del servicio de limpiezas públicas, domiciliado en la planta baja del mismo. Este individuo es autor del asesinato y robo de Francisco Sánchez Marco, de 39 años, soltero, natural de Torrente de Cinca (Huesca) de profesión basurero. El cadáver de éste fue encontrado en Raimat, a cuyo lugar fue conducida la víctima por el asesino valiéndose de la amistad y del engaño. El hecho ocurrió el pasado día 9. Benito Pascual almorzó con Francisco y, en un descuido de éste, le golpeó con una piedra la cabeza y después le seccionó el cuello con un hacha. Luego le despojó de cuantos efectos de valor llevaba, excepto de una cantidad de billetes que la víctima guardaba en un bolsillo de la camisa y que el asesino no encontró. También le sustrajo la documentación para dificultar la identificación del cadáver y por último regresó a Lerida en tren.—Cifra

MAGNIFICO SERVICIO DE LA POLICIA
Albacete.—La policía ha procedido a la detención de los autores de un robo en metallos y alhajas, por unas cincuenta mil pesetas.

En la mañana del pasado 23 de Diciembre, doña Juana Bustos, viuda, con domicilio en la calle de Rios Rosas número 27, recibió la visita de una antigua amiga llamada Concepción Ramos, que acababa de llegar de Barcelona, y a la cual invitó a cenar. De sobremesa, le enseñó la casa y cuanto de valor había en ella, ropas, alhajas, etc. A las ocho de la noche del día 25 y con cesación de que la dueña se hallaba ausente, volvió Concepción Ramos acompañada de Emilio Martínez López, de 36 años, soltero, mecánico, natural y vecino de Madrid, que poco antes había cumplido condena en la prisión de Albacete, por robo, y Manuel Gutiérrez del Valle "El Manolo", de 45 años, casado, natural de Deimiel y sin domicilio ni profesión fijas. Penetraron en la vivienda de una palanqueta y se llevaron cuatro mil quinientas pesetas en billetes, que había en una cajita metálica, y numerosas joyas y monedas de oro diversas, todo lo cual valdría la preteritara en doscientas mil pesetas.

En Valencia fueron detenidos estos dos sujetos y Antonio Segura Escribano, de 42 años, natural de Elche de la Sierra, en cuya casa fueron hallados algunos de los objetos sustraídos. En Alcalá de San Juan fue recuperado un medallón de platino y brillantes en poder de Vicenta Mandara T-stado, que también fue denunciada, y en Madrid, los agentes capturaron a José María del Val Pérez, "El Espárrago" al que le fueron ocupados un buen número de alhajas robadas y a otras ocho personas que habían comprado al ciudadano del Val las joyas de las robadas en Albacete. Han sido recuperados el dinero y casi en totalidad de las alhajas. Concepción Ramos ha conseguido salir y, hasta el momento, se desconoce su paradero.—Cifra

Ha cumplido el I. N. I. su décimo aniversario

Actualmente son propiedad de la institución diez grandes empresas y tiene acciones en otras veintiocho

Madrid.—El Instituto Nacional de Industria cumple ahora sus diez años de funcionamiento, ya que el reglamento que se le aprobó con fecha 22 de Enero de 1942, aun cuando la Ley de creación data de unos meses antes.

Se trata de una entidad de derecho público que tiene por misión propulsar y financiar el servicio de la nación, la creación y resurgimiento de las industrias españolas, bien estimulando la iniciativa particular, bien creando por sí misma, y especialmente de aquellas que se dirigen al desenvolvimiento del enriquecimiento económico de España.

La realización concreta de las finalidades del I. N. I. se efectúa por el Instituto mediante la creación de empresas industriales, bien sea por su iniciativa o en colaboración con el interés privado, o mediante participación de empresas privadas ya existentes. En ambas casos, la participación del Instituto puede estar representada por una aportación de acciones de carácter mayoritario, igualitario o minoritario.

Actualmente son de la propiedad total del I. N. I. diez grandes empresas, y que son las siguientes: "Empresa Nacional "Adaro", de investigaciones mineras; "Empresa Nacional Siderúrgica", que con un capital de mil millones de pesetas, construirá en Avilés y explotará una fábrica siderúrgica para la producción de hierro y acero; "Empresa Nacional Calvo Sotelo", de combustibles líquidos, destinada a fomentar el desarrollo de todo género de operaciones relacionadas con la producción en España de combustibles líquidos y lubricantes; "Empresa Nacional de Electricidad", para la producción de energía eléctrica partiendo de la utilización de los carbones pobres o desecho de minas de la cuenca leonesa; "Empresa Nacional Hidroeléctrica de Ribacorzon", para la producción, transporte y suministro de energía eléctrica en la región del citado río, con un capital de quinientos millones de pesetas; "Empresa Nacional Oleo de la Marina Mercante", cuya misión es la de lograr un incremento de la Marina Mercante, de acuerdo con las cifras globales de tonelajes, los tipos de buques y los ritmos generales de construcción que determinan los organismos competentes del Estado; "Empresa Nacional Aluminio", de Construcciones Navales Militares, cuyo fin principal es la ejecución de los programas navales y sus obras complementarias; "Compañía Iberia de Líneas Aéreas" que cuenta con la mayor parte de las líneas aéreas españolas, tanto en el interior de la Península como en las relaciones de ésta con Canarias, África Occidental y Ecuador, Europa y América; y, finalmente, "Empresa Torres Quevedo", para la implantación, conservación y explotación en España, sus colonias y protectorado en Marruecos, de los servicios de telecomunicaciones.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Industria, posee participación en acciones en otras veintiocho importantes empresas españolas, a las que ha ayudado con el capital que necesitaban.

(Pasa a cuarta página)

Francia e Inglaterra se oponen al ingreso de Alemania en la N. A. T. O.

Bonn reiterará sus demandas sobre el Sarre ante los cancilleres occidentales

Según Churchill, nunca estuvo Inglaterra menos defendida

Londres.—El primer ministro Mr. Churchill ha manifestado en los Comunes que nunca ha visto a su país tan desprovisto de defensa militar como hasta ahora. Añadió que no culpaba de ello a Shinwell ni a los ministros laboristas ya que, cuando advirtieron el peligro realizaron ciertamente esfuerzos considerables para conjurarlo.—Efe.

COMENTARIOS AL NOMBRAMIENTO DE MAC CORMICK
Nueva York.—El "New York Times" al comentar en un editorial la designación del almirante Mac Cormick como comandante supremo aliado de la flota del Atlántico, dice que el nombramiento "es otro paso hacia adelante en nuestros comunes acuerdos y pone en claro en su significación la seguridad de todo el control del Atlántico con una Marina a las órdenes de un jefe capacitado. Es gratificante, a pesar de su continua y mala disposición sobre el particular, Mr. Churchill haya expresado su más alta confianza en el nuevo comandante en jefe que bien le merece".

Londres.—El secretario del Foreign Office, Eden, ha salido en avión para París donde celebrará conversaciones con los altos funcionarios franceses. Parece que el principal tema de las conversaciones será la reciente visita de Churchill a Estados Unidos y Canadá.

En el aeropuerto, Eden ha manifestado a los periodistas que antes de ir a Estados Unidos se había convenido que el haría una breve visita a París, a su regreso, con el fin de dar cuenta al Gobierno francés del resultado del viaje del primer ministro inglés.

LEGA EDEN A PARIS
París.—Al llegar a Francia, Anthony Eden declaró que viene a discutir el resultado de las conversaciones angloestadounidenses de Washington.

Se espera que el secretario del Foreign Office regrese el sábado a Londres.

ALEMANIA Y EL PROBLEMA DEL SARRE
Bonn.—El Gobierno de la Alemania occidental ha reiterado hoy sus demandas para la restauración de las libertades democráticas "por parte de Francia en el territorio del Sarre" y ha anunciado la adopción de ciertas medidas para apoyar esta demanda.

Anticipó el portavoz que el cancelier Adenauer hará una declaración acerca del Sarre en el Bundesrat (Cámara Alta) y negó que el Gobierno alemán fuera a solicitar un plebiscito en el Sarre o la transformación de la cuenca carbonífera en territorio internacional.

Dijo también que el Gobierno alemán ha sido informado por la vía diplomática de que probablemente, los días 13 y 14 de febrero, se celebrará en Londres una conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de Alemania, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Los alemanes creen que esta reunión podría ser aprovechada para plantear la cuestión del Sarre.

DE GASPERI GANA LA CONFIANZA EN LA CAMARA
Roma.—El primer ministro, Alcide De Gasperi, y su Gobierno han ganado la votación de confianza en la Cámara de Diputados. Votaron en favor del Gobierno 285 diputados y en contra 233, absteniéndose tres.

SE COPEN AL INGRESO DE ALEMANIA EN LA NATO
París.—El Gobierno francés ha decidido por unanimidad oponerse al ingreso de la Alemania occidental en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (NATO). El ministro francés de Asuntos Exteriores, Schuman, ha comunicado esta decisión al Gobierno norteamericano en una carta personal al secretario de Estado, Acheson, según se informa en fuente diplomática.

El ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, en sus conversaciones de París con Schuman, confirmó que el Gobierno británico se opone a la entrada de Alemania en la NATO en las actuales circunstancias.

ALEMANIA RATIFICA EL PLAN SCHUMAN
Bonn.—La Cámara Alta o Bundesrat, de Alemania occidental ha ratificado esta noche por unanimidad, el tratado del Plan Schuman que tiende a mancomunar los recursos europeos en cuanto a carbón y acero, durante los próximos 50 años.

Alemania es el primer país que completa la ratificación de dicho acuerdo, considerado como el primer gran paso hacia la integración de la Europa occidental.—Efe.

La Prensa de París concede gran importancia a las conversaciones mantenidas entre el Jefe y el Caudillo

"España y Portugal están en la vanguardia del mundo anticomunista" dice "Il Messaggero" de Roma

París.—El diario "Le Monde" reproduce las manifestaciones del teniente general Muñoz Grandes, recogidas por el "New York Times". En determinados sectores franceses, y especialmente en el Ejército, han causado una favorable impresión las declaraciones del ministro del Ejército español.—Efe.

CONCEDEN GRAN IMPORTANCIA A LA ENTREVISTA DEL JALIFA Y EL CAUDILLO
París.—La Prensa de París concede gran importancia a las conversaciones celebradas en Madrid entre el Caudillo y el Jefe de Tetuán con párrafos del mensaje de S. A. I. el Jefe al pueblo marroquí.—Efe.

Casi cuatro millones y medio de kilos de excelente algodón se han recolectado en la región murciana

Cada año es mayor el cultivo de la preciada planta

Murcia.—Se recolecta actualmente la cosecha de algodón en las zonas que abarcan las provincias de Valencia y Murcia y en las que se encuentran dedicadas a este cultivo más de cinco mil trescientas hectáreas, de las cuales más de cuatro mil corresponden a la zona del Segura. Esta cosecha está valorada en cincuenta millones de pesetas.

En los almárices de Murcia ha comenzado ya la entrada de algodón, en cantidad superior a los 2.000.000 kilogramos, la mejor parte del cual es de primera calidad, del denominado tipo "espigón", de fibra larga. La cosecha se calcula en un total de 4.400.000 kilogramos.

Cada año es mayor el cultivo del algodón en la huerta y campo murcianos y la zona que más se dedica al mismo es la comprendida desde Orihuela al mar, o sea, la incluida en la zona baja.

En Cartagena, en el barrio de San Antonio, funciona una máquina desmontadora de algodón, con una producción diaria de diez mil kilogramos y que, de extracción de aceite de semilla de algodón, con un rendimiento al día de cinco toneladas, y se ha comenzado a montar otra de hilados por un presupuesto de quince millones de pesetas.

Manifestación Nacionalista

Túnez.—Una manifestación nacionalista se ha congregado ante el palacio del gobernador en Sfax, rompiendo así la calma que hay en el país en la huelga general de veinticuatro horas, convocada por las organizaciones y sindicatos nacionalistas.

Soldados y policías se dirigieron rápidamente al Palacio para dispersar a los manifestantes, que eran de trescientos a cuatrocientos, pero la manifestación se disolvió antes de que interviniesen las autoridades.—Efe.



Tragedia en una mina

Barcelona.—Comunican de Cardona que a las nueve de la mañana, en una mina de pátasa se hundió el techo de una cámara situada en una de las galerías del subsuelo, a escasa profundidad, en la que se encontraban siete obreros, que quedaron sepultados. Inmediatamente se organizaron varias brigadas de salvamento.



Tropas coloniales a Egipto y Malasia

He aquí dos fotografías de las tropas coloniales que emplea Gran Bretaña para la represión de los incidentes nacionalistas de su dilatado imperio. En la foto de la izquierda, un grupo de 1.200 soldados de color, excombatientes de la última guerra, que procedentes de Kenya y Uganda, han sido movilizados para reemplazar a los 10.000 trabajadores egipcios que abandonaron el trabajo en la zona del Canal de Suez. A la derecha, tropas africanas de Nianza y Kenya parten para los países malayos, para combatir a los bandoleros comunistas. (Fotos Gil del Espinar)

ENTRAMOS en Febrero poco menos que acompañados por las estrofas o los sonetos de una marcha triunfal. Desde luego la irrupción en el mes que tiene fama de loco, ha sido magnífica y revista caracteres de triunfo, de victoria alcanzada sobre esa despiadada temperatura con que se inició la semana y que llegó a medirse con quince grados bajo cero!

Ayer

Verdad que a Febrero se le recibe siempre con toda simpatía. Por tanto, su regalo de sol y templanza no ha venido más que a corresponder a la buena acogida que, en general, por todos lados se le dispensa. El simpático y corto mes —aun nos sobran días a los que firmamos en nómina— tiene predispuesto siempre el ambiente a su favor. Es su reinado el que viene a desposeer a Enero con terrible fama de frío y de empinado.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Diputación provincial

SESION DEL PLENO.—Preside don Honorato Martín-Cobos Laguna y asisten los señores López Mata, Moliner, Plaza, Mezuela, Gil Moral, de Juan, Sanz Abad, Iñiguez, Gil de la Piedra, Alonso, Sáenz de Santa María, Ruiz de Rivas, Fernandez Reyueta y San Roman, excusando su falta de asistencia los señores López-Linares, Calvo y García Andino, y adoptándose los acuerdos siguientes:

Información militar

ASCENSOS.—Se asciende al empleo de coronel de Infantería, al teniente coronel de dicha Arma don Marcelino Pedrero Linage, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Notas y avisos sindicales

SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.—A partir del próximo día 4 del actual, se procederá a la distribución de cupos de gasolina y gas-oil entre los vehículos censados en este Sindicato provincial con arreglo al siguiente orden:

- Día 4.—Vehículos con tarjeta del 1 al 200.
- Día 5.—Del 201 al 400.
- Día 6.—Del 401 al 600.
- Día 7.—Del 601 al 800.
- Día 8.—Del 801 al 1.000.
- Día 9.—Del 1.001 al 1.235.
- Día 11.—Vehículos accionados por gas-oil.
- Día 12.—Alitas de nuevos vehículos.

SE ADVIERTE la obligación que tienen los propietarios de presentar documentación compuesta de Patente, del primer semestre de 1952, Tarjeta de transporte y Carnet de Obras Públicas, sin cuyo requisito no se hará entrega del cupo que pueda corresponderles.

ECOS DEL MUNICIPIO

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES INDUSTRIALES.—Convocada por el presidente de la Junta Administrativa, don José Manzanero, la Asamblea de industriales afectados por contribuciones especiales a establecer por el Excmo. Ayuntamiento con motivo de las próximas obras de alumbrado en varias calles de esta ciudad, se celebró ayer, en el Salón de Sesiones de la Corporación Municipal, con la asistencia casi completa de todos los industriales afectados.

ABRIENDOS

DESEO vivienda en Burgos o cercanías. Escriban Sr. García, Cerdán, 17, Zaragoza.

NECESITASE cocinera y doncella para niños. Alarcenas, 1 (Barriada Militar).

SE PRECISA piso amplio, céntrico, alquiler venia o traspaso. Ofertas "Alas", Santander, 5.

NECESITO muchacha limpia, General Mola, 20, 2.ª dcha.

SE ARRIENDAN locales propios para garaje o cualquier industria. Razon, Alfaro, 49.

MUCHACHA necesita matrimonio solo, con informes, San Pablo, 16, 2.ª dcha.

COOPERATIVA de Funcionarios, cede en arrendamiento amplia planta baja. Lain Calvo, 37.

SE PRECISA chica para hacer cuentas de medias. Razon en esta Administración.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO Ford 4 y de 4 cilindros, Chevrolet dos camionetas Fiat, Citroen y Ford. Fernanditas Chrysler y Renault. Turismo Lancia 17, modelo año 40, buenísimo estado, Morris 11 H. P. Consulte precios. Moneda, 13.

SE OFRECEN criados de laboranza con granido militar. Informes Trilón Mena, 27, calle Balmes número 17, 2.ª dcha.

VENDO furgoneta toda prueba, seis ruedas nuevas. Ventorito, Briviesca.

COMPRAS Y VENTAS

POLLITOS todos los días, miércolas, alta-selección Lehigh y Castellana. Villanueva, Lerna.

VENDO máquina Singer sencilla. Informes General Mola, 22, habitación 17, de 11 en adelante.

VENDO Ford 4 con bescitante o sin el vead, o admito socio conductor, trabajo asegurado, Puebla, 26, Carabenera.

SE VENDE Radio Philips nueva próxima oferta: tal de cuatro años, 1.530 pesetas. Pisos contra ciudad por de alzada y 1.75 de pesetas solo cuatro mil otros. Razon: Informes: Ma-Producción en rigor 13, 3.ª dcha.

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

ACTIVIDAD BURGALESA

Hoy celebra su fiesta patronal el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad

Actos que celebrará hoy el Sindicato provincial de Agua, Gas y Electricidad en honor de su Patrona, Nuestra Señora de la Candelaria. A las diez y media, misa rezada en la capilla del Santísimo Cristo de la Santa Iglesia Catedral, que celebrará el muy ilustre señor don Felipe Abad, asesor religioso de Sindicatos, el cual dirigirá a los asistentes una plática alusiva a dicha festividad. A las once y media, se observará a los invitados con una copa de vino español en la Sala de Fiestas. A las dos, los componentes de este Sindicato, se reunirán en comida íntima. De siete a diez de la noche, celebrarán un gran baile en la Sala de Fiestas.

COCINA DE CARIDAD

Continúa la relación de suscripciones mensuales a esta Cocina: Señora viuda de Velez, 100 pesetas; don Jorge Mijangos, 100 pesetas; doña María Royuela, viuda de San Pedro, 50; doña Concepción Santos, viuda de Moragues, 25; señores de Algar, 20; señorita Cleme Palacios, 25; señora de Fernández Soto, 15; don Felipe Ortega Ortega, 10; don Ignacio García Amado, 10; doña Andrea Izquierdo, 10; don Luis Villanueva, 10; don Antonio Mena, 10; señorita María Luisa Puente Caraga, 10; C. M., 10; doña María Sáez Sevilla, de Fernández, 5; doña María Teresa Torres, viuda de Bartolomé, 5; y doña María Pilar Cabejeto, 5 pesetas.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María del Carmen Valdiviéolo Moratino, María Isabel Camarero Ruiz, Jesús María Sáenz Balmosain, María-Piedad Díez Velasco y Jesús González del Val. Defunciones: Valentina Alonso Serrano, de Lara de los Infantes, 74 años, Santa Clara, 4; Jesús Valentín Díez Adrián, de Burgos, 3 años, Hospital Militar y María Asunción Buono Revilla, de Madrid, 22 años, Padre Floriz, 3. Matrimonios: Don Justino Casado Anton con doña Emiliama Vicente Marcos, hoy, a las nueve y media, en San Cosme y San Damian.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL SANTOS DE HOY La Purificación de Nuestra Señora. St. Catalina de Ricci, v.g., Cornelio, Centurio, Lorenzo, ob., Canido, Fortunato, Feliciano, mrs., Juana de Lestonach, Idrá. Misa, con rito doble de segunda clase. La fiesta de las Candelas en la S. I. Catedral

Burgos Hace 30 años

DEL "DIARIO DE BURGOS" correspondiente al Jueves 2 de Febrero de 1922. EN el escrito de la Lotería, celebrado ayer, han correspondido 7.500 pesetas al número 18.174, vendido en la Administración de don Luis Torres, en décimos sueltos. ACEITE superior de Montoro, a 2 pesetas kilo; azúcar blanca, a 1,50 y bacalao de Islandia, a 2, se venden en Casa de la Viuda de José Cjeda, Almirante Bonifaz, 6. La temperatura máxima de hoy fue de 10,6 a la sombra y la mínima a la sombra de 3,0.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Diputación provincial

SESION DEL PLENO.—Preside don Honorato Martín-Cobos Laguna y asisten los señores López Mata, Moliner, Plaza, Mezuela, Gil Moral, de Juan, Sanz Abad, Iñiguez, Gil de la Piedra, Alonso, Sáenz de Santa María, Ruiz de Rivas, Fernandez Reyueta y San Roman, excusando su falta de asistencia los señores López-Linares, Calvo y García Andino, y adoptándose los acuerdos siguientes:

Información militar

ASCENSOS.—Se asciende al empleo de coronel de Infantería, al teniente coronel de dicha Arma don Marcelino Pedrero Linage, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Notas y avisos sindicales

SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.—A partir del próximo día 4 del actual, se procederá a la distribución de cupos de gasolina y gas-oil entre los vehículos censados en este Sindicato provincial con arreglo al siguiente orden:

- Día 4.—Vehículos con tarjeta del 1 al 200.
- Día 5.—Del 201 al 400.
- Día 6.—Del 401 al 600.
- Día 7.—Del 601 al 800.
- Día 8.—Del 801 al 1.000.
- Día 9.—Del 1.001 al 1.235.
- Día 11.—Vehículos accionados por gas-oil.
- Día 12.—Alitas de nuevos vehículos.

SE ADVIERTE la obligación que tienen los propietarios de presentar documentación compuesta de Patente, del primer semestre de 1952, Tarjeta de transporte y Carnet de Obras Públicas, sin cuyo requisito no se hará entrega del cupo que pueda corresponderles.

ECOS DEL MUNICIPIO

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES INDUSTRIALES.—Convocada por el presidente de la Junta Administrativa, don José Manzanero, la Asamblea de industriales afectados por contribuciones especiales a establecer por el Excmo. Ayuntamiento con motivo de las próximas obras de alumbrado en varias calles de esta ciudad, se celebró ayer, en el Salón de Sesiones de la Corporación Municipal, con la asistencia casi completa de todos los industriales afectados.

CRÓNICA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.— Audiencia Territorial (Sala de lo Civil).—Plazo de menor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo, seguido por don Martín Abarrategui con don Exeljo Canales Madrazo, sobre resolución de contrato.

GUIA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos.

COLISEO.—"Truhanes de honor" (2) TEATRO AVENIDA.—"La condesita", "Los cadetes de la Reina" y "La canción del olvido".

CORDON.—"Soga de arena" (4). CALATRAVAS.—"Locura de amor" (2) y "Feliz y enamorada" (2).

GRAN TEATRO.—"No estoy sola" (3). POPULAR.—"Soga de arena" (4).

REX.—"Les mil y una noches" (3-R) y "Niebla en el pasado" (2).

EXPLICACION.—(Para cine): 1, mayores; 2, jóvenes; 3, mayores; 3-R, mayores, con reparos y 4 gravemente peligrosos.

SALA DE FIESTAS 3,30, café y atracciones. 7,30, gran baile de moda. 11,30, baile-cena de Fin de Semana.

Victoria de la Torre, Rosita Geroña, Maravilla Vera y Orquesta Internacional Truchado.

TRASPASO DE ENFERMOS AMBULANCIA SANITARIA TELEFONO 2210

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SAN ROQUE QUINADO Gran reconstituyente

NUESTRO TELEFONO, 2015

TABERNEROS

Nueva bodega. Santa Clara, 4. Visita, ganará dinero.

VELADA TEATRAL

En el salón de actos del Circolo Católico de Obreros y a beneficio de la Catequesis parroquial de San Esteban, se celebrará hoy sábado, a las seis de la tarde, una velada teatral a cargo de las señoritas catequistas y niñas de catequesis, con arreglo al siguiente programa:

Primer, "La princesa improvisada", sainete, señoritas catequistas; segundo, "La gitana Azucena", drama, señoritas catequistas; tercero, "Barcarola", niñas; cuarto, "Villa Tula", sainete, señoritas catequistas. Al final se sorteará una magnífica muñeca.

PRIMER ANIVERSARIO DE D. Silvano Rodríguez González

que falleció en Villasilos el día 5 de Febrero de 1951. Q. E. P. D. Su resignado padre, don José Rodríguez González; hermanos, don Eliseo, doña Antonina, don José y doña Teresa; hermanos políticos, don Mariano Martínez, don Natividad Ortega y don Francisco Fez Lomena; sobrinos y demás familia. AGRADECERAN a sus amistades, la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Andrés Apóstol de Villasilos, el día 6 de Febrero, a las once de la mañana. Por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos. Villasilos, 2 de Febrero de 1952.

VELADA TEATRAL

En el salón de actos del Circolo Católico de Obreros y a beneficio de la Catequesis parroquial de San Esteban, se celebrará hoy sábado, a las seis de la tarde, una velada teatral a cargo de las señoritas catequistas y niñas de catequesis, con arreglo al siguiente programa:

Primer, "La princesa improvisada", sainete, señoritas catequistas; segundo, "La gitana Azucena", drama, señoritas catequistas; tercero, "Barcarola", niñas; cuarto, "Villa Tula", sainete, señoritas catequistas. Al final se sorteará una magnífica muñeca.

PRIMER ANIVERSARIO DE DON ROFAEL ARNAIZ MOTÉ

que falleció el 3 de Febrero de 1948. Q. E. P. D. Su esposa, hijos y demás familia. RUFAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 3, a las siete y media y once y media en San Lorenzo y a las doce y media en San Lesmes Abad. Actos piadosos por lo que les quedarán siempre agradecidos. Burgos, 2 de Febrero de 1952.

INTERNADO TERESIANO

En la Asociación de Antiguas Alumnas se celebrará su reunión mañana domingo, día 3, a las cuatro de la tarde. A todas las asociadas se las invita por el presente aviso.

ADORADORES DEL SANTISIMO

Mañana, domingo, día 3, tendrán las asociadas la Misa mensual a las nueve de la mañana y por la tarde la Hora Santa, en la que predicará el señor don Dámaso Herrero, presbítero. Se ruega a todas las señoras adoradoras la puntual asistencia a dichos actos y que lleven puesta la insignia de la Asociación.

HERNIADOS

Nuestros aparatos se construyen expertamente; pueden contener las hernias, sea cual sea su tamaño (y aun las operaciones reproductivas), sin ocasionar la menor molestia, sin tratamientos ni engorros. — Recibimos visitas en Burgos el día 6 de Febrero, en el Consultorio del DOCTOR MINCO, Calle de San Pablo, 23, segundo. Horas, de once a dos. — Gabinete Ortopédico "Ramos", calle de Cervantes, 4. MADRID — (C. S., 5.410)

EXIJA SIEMPRE

En espejos, muebles, escaparates ALMACENISTA EN BURGOS VIDRIERA BURGALESA

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).

SE VENDE un carro de 8 años y mula de 14 años, nuevo y sin estrenar, para 4.000 kilos. Para ver y tratar con Fernando González, Zarzosa de Río Pisuegra (Burgos).



Con la reducción de equipos se revalorizará el fútbol

«Este paso no puede coger de sorpresa porque fué anunciado hace dos años»

Barcelona.—Durante su estancia en esta ciudad, el secretario de Asuntos Generales de la Federación Española...

No habrá variaciones en el Burgos frente al partido con el Basconia

Afortunadamente las dudas que existían respecto a Clémén se han resuelto favorablemente. El medio local está recuperado y podrá contar con el para el difícil partido de Basconia. Por consiguiente, frente al Basconia, el Burgos presentará el mismo equipo que ha venido actuando últimamente.

Manifiesto entre otras cosas el señor Ramírez que la reducción de las categorías nacionales no ha podido coger de sorpresa a nadie, porque fué acordada hace dos años y ratificada por el pleno. Aparte de esto y contra lo que pueda pensar algunos, esta reducción no es más que una revalorización de las distintas categorías. Desgraciadamente el entusiasmo de muchos clubs no está en relación proporcional con su potencial deportivo y económico. Ahora tendremos una Tercera División verdaderamente tercera y una categoría regional de muchísimo interés y rivalidad. La Federación entiende que la vigorización de la categoría regional daría resultados magníficos pues no hay que olvidar que fueron siempre ellas las verdaderas fuentes del fútbol nacional. Añadió que esta reorganización será válida para los seis u ocho años próximos, periodo en el que se calcula que se mantendrá una estabilización en la actual clase del fútbol español. Entre otras cosas, el señor Ramírez dijo que la Federación Española está prestando una gran atención al fútbol juvenil, vivero del mañana; que ha mejorado el problema arbitral y aun mejorará más; que los clubs de Primera División están estudiando un proyecto de organización jurídica-económica para responsabilizar a las jefes directivas y que se ha hecho personalmente responsable a los entrenadores de las faltas que cometen sus jugadores.

ESQUI

Se pone en conocimiento de todos los excursionistas que han adquirido billete para desplazarse a Pineda de la Sierra con las Sociedades Montañesas Burgaleses y Deportiva Arlanza F. J., que los coches que las mencionadas Sociedades han puesto a disposición de sus socios, saldrán del lugar denominado "Casa Pozano" sito en la calle de Madrid, en vez de la Plaza de Prim, como en un principio se dijo.

La hora de partida será la de las nueve y cuarto.

Ayer tomó posesión don Sancho Dávila

Madrid.—En acto solemne y con asistencia de representantes de todas las Federaciones y miembros del comité directivo, comité de competición y comité central de árbitros, ha tomado posesión el nuevo presidente de la Federación Nacional de Fútbol, don Sancho Dávila.

Le dio posesión el presidente saliente, don Manuel Valdez Larrañaga, quien destacó la personalidad del nuevo presidente y luego habló don Sancho Dávila, quien dijo que se entregará el cargo que se le confiaba con absoluta lealtad.

El equipo olímpico español llega a Oslo

Oslo.—El equipo olímpico español de deporte alpino, ha llegado a esta capital, en tren, en medio de un intenso frío, siendo recibidos por directivos olímpicos noruegos y representantes diplomáticos españoles. El jefe del equipo, Alfonso Segura, ha manifestado que habían tenido un magnífico viaje desde Garmisch Partenkirchen, en donde se entrenaron, tomando parte en varias pruebas.

Añadió: "Nos gustaría ir directamente a la pista olímpica de descenso de Norefjell, pero hay poca nieve allí arriba, de manera que tomaremos las cosas con calma en los alrededores de Oslo, cubiertos de bosques".

BUENA ACUACION DE BOVER

Copenhague.—El español Miguel Bover y su compañero de equipo, el italiano Alvaro Giorgetti, ocupaban el segundo lugar en la clasificación general de la carrera ciclista de los cuatro días, para profesionales, que se disputa en el Velódromo de Invierno.

LA BOLSA

Madrid.—A pesar de la acostumbrada anulación de órdenes de todos los primeros de mes, la Bolsa ha tenido hoy más negocio que en los días anteriores y cambios mejores. Destaca Española de Petróleos, que ante los rumores de próxima ampliación de capital, de cien millones de pesetas, ha avanzado diecinueve enteros, quedando con dinero al cierre, igual que otros varios valores. Los retrocesos solamente fueron tres y no pasaron de dos enteros.

Acciones: Novisimas, 570; Iberduero, 200; Liberados, 173; Minas, 110; Duro Felguera, 26; Campsa, 110 y nuevas, 155; Arrendataría de Tabacos, 182; Naval, ordinarias, 102; y preferentes, 119; Unión Fenix, 2025; Explosivos, 266; Petróleos, 414; Unión Química, 250; Altos Hornos, 19550 y nuevas, 19050; Febrasa, 294; Sniace, 399 y Resinera, 116.

Bolsa de Bilbao

Acciones: Banco de Bilbao, 500; Banesto, 510; Reunidas, 121; id., nuevas, 11450; id., novisimas, 110; Iberduero, 20050; id., 675; 17550; id., 4575; desembolso, 56250; id., 575; 18450; Menara, ordinarias, 262; Naviera Aznar, 2075; Campsa, 160; Febrasa, 293; Papelera Española, 43750; Sniace, 403; Química, 24750; Resinera Española, 11550 y Española de Petróleos, 405.

BANCO DE SANTANDER
BANCA BOLSA CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Española, 13 - BURGOS

Va a ser prolongado el colector del río Jimeno

El Ayuntamiento solicitará la cesión de parte del antiguo penal para construir un cuartel de la Policía Armada

Satisfacción de la ciudad de Burgos, por el restablecimiento del teniente general Yagüe

Acuerdos adoptados en las sesiones municipales celebradas ayer

SESION DE LA PERMANENTE

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde don Florentino Díaz Reig y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Dancausa, Martínez Nales, Gil Carcedo, Martínez Ronda, Seligrat y Villaverde.

Se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Organizar los oportunos conciertos para el pago del impuesto de consumos de lujo, a varios industriales que lo tenían solicitado.

Abonar 8.000 pesetas con que el Ayuntamiento contribuye a la publicación de las "Memorias de una Burgalesa", de doña María Cruz Ebeo, publicadas en las columnas de DIARIO DE BURGOS.

Conceder permisos para ejecutar diversas obras a don José María Bobillo Hernández, don Rafael Galarreta del Alamo, don Luis Tudanca García y don Moisés Gabanes Ortiz.

Repartir entre el personal de la Sección de Arbitrios y de la Intervención la cantidad de 3.500 pesetas a que asciende el premio de cobranza de la tasa de rodaje establecida por la Excmo. Diputación, correspondiente al pasado año y la cantidad que el señor secretario cede de la parte que al mismo corresponde por tal concepto.

Con ocasión de este asunto, se acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Comisión por los resultados del señor secretario general de la Corporación, renunciando a derechos económicos que tiene reconocidos taxativamente por ordenanzas y otras disposiciones, en beneficio del personal de la Secretaría municipal y subalternos de la Casa Consistorial, ya que lo viene haciendo de una manera constante, tanto en este asunto de la tasa de rodaje por carreteras y vías provinciales, que lo cede desde 1949, en que se encargó del cobro el Excmo. Ayuntamiento, como en el referente a los derechos que le corresponden por la formación del padrón y extensión de recibos para la campaña anual de enseñanza y demostración práctica contra las plagas del campo y en otros trabajos relacionados con la intervención de artículos de consumo, derechos que viene renunciando en favor del citado personal desde que tomó posesión del cargo.

Organizar permiso para la apertura de establecimientos a los siguientes solicitantes:

Don Jesús Pérez Arias, don Ignacio Moncalvillo Pascual, don Domingo Carcedo Galls, don Ferrnando López González, don Isaac Miguel Arroyo, don Miguel Esteban Murillo, doña Ascensión Martínez Martínez, doña Crisóstoma Galán Roldán y doña Mariángela Moreno Mendoza.

Fuera de convocatoria

La Comisión quedó enterada de los siguientes documentos:

Oficio del señor ingeniero-director de la Confederación Hidrográfica del Duero comunicando su aprobación al proyecto de paso del colector Norte, bajo el encauzamiento de los ríos

Crónicas de la provincia

Condado de Treviño

Desde la visita de la primera autoridad civil han sido pocos los actos extraordinarios, fuera de lo corriente, en la vida de estas tierras del Condado. No obstante, apuntamos, como el resto de la Península, las incidencias del tiempo: nieve y temperaturas de varios grados bajo cero, todo lo cual retrasa la habitual actividad de sus habitantes parcialmente. Los ganaderos e industriales se esfuerzan por llevar a otras plazas los productos abundantes en esta región y así vemos cargar varios camiones de víveres para suministrar a la próxima región vasca.

NUEVO MATRIMONIO

El pasado 19 tuvo lugar en la parroquia de San Miguel, de la ciudad de Vitoria, el enlace matrimonial del simpático y acaudalado agricultor de Arrieta don Julián Samaniego, con la agraciadísima señorita Julita Garay, vecina del mismo pueblo de este Ayuntamiento.

La ceremonia tuvo carácter de gran solemnidad, asistiendo gran número de invitados que fueron obsequiados en un típico restaurante vitoriano. Los novios salieron a recorrer diversas capitales de España. Nuestra más cordial enhorabuena.

DEFUNCIONES

Durante el presente mes de Enero

Un licor a granel no es igual que otro de marca.
Un impreso cualquiera no es lo mismo que uno de "Talleres Gráficos Diario de Burgos"

Condado de Aranda

han fallecido en este Condado de Treviño, en Moscardor, don Benito Jimenez en Arandito, don Donato Ortiz y en el pueblo de Busto, doña Fulgencia Argote Ocio, hija de nuestro querido amigo don Eduardo Argote. A todos sus familiares nuestro más sentido pésame.

Soncillo CRUDO INVIERNO

Desde el día 18 ha venido nevando, casi sin cesar, calculándose la nieve caída en más de cuarenta centímetros de espesor en este pueblo y limitrofos. Todas las comunicaciones por carretera se hallan cortadas y el servicio de correos, que de ordinario se hace con coche a la estación, se tiene que efectuar andando con grandes dificultades. Aunque los vecinos han efectuado grandes trabajos para abrir a la circulación las carreteras, las fuertes heladas impiden el ejecutar esta labor en debida forma, aunque se ha conseguido abrir para la estación de Soncillos del Santander y Medinaceli, gracias a los trabajos de los vecinos de esta villa y de los de Argemiento y San Martín de las Ollas. Hasta se han visto varios lobos merodeando por los pueblos. También han sido vistos cinco jabalíes.

No pudo celebrarse, por causa de estos temporales el mercado del día 23. ARTISTICAS

Nuevamente los jóvenes de Acción Católica nos han ofrecido dos gratas veladas teatrales, poniendo en escena las siguientes obras: "La víctima de su herencia", drama en tres actos; "Mañana de sol", "Sangre gorda" y "Los chorros de oro", de los Hermanos Quintero, y "Las tres vecinas de Rita", sainete en tres actos. El numeroso público que asistió a ambas funciones en el salón de actos del Ayuntamiento, quedó sumamente complacido de la brillante interpretación de dichas obras, por lo que felicitamos a la presidenta, señorita Amelia Peña; directora, señorita Amparo Gomez-Solazar, e intérpretes señoritas Margarita Varona Peña, Prudencia Díaz, María Jesús Peña, Raquel Ramila, Bruna Revuelta, Carmen Gómez, Cuqui Ruiz, Margarita V. Merino, Mercedes Esteban, Lauri Chomón y la niña Conchi Asueta.

Se celebró el día 17 de San Antonio, con gran afluencia de ganado vacuno y muchas transacciones a altos precios. DEMOGRAFICAS

Durante el pasado año se han inscrito en este Registro Civil setenta y dos nacimientos, treinta y tres matrimonios y treinta y siete defunciones.

Notas finales

Por la Alcaldía se dio cuenta del homenaje tributado el pasado domingo al director de DIARIO DE BURGOS Don Esteban Sáez Alvarado, con motivo de la imposición de la Encomienda de Alfonso X el Sabio, acordando con esta oportunidad referir al señor Alvarado la felicitación del Ayuntamiento.

También, a propuesta del señor alcalde, se acordó constar en acta la congratulación del Excmo. Ayuntamiento por el total restablecimiento en la enfermedad que ha aquejado al Excmo. Sr. Don Juan Yagüe Blasco, capitán general de esta región, a cuya personalidad tan relevante tanto tiene que agradecer la ciudad y que tan querido es por la misma, que le tiene distinguido con la Medalla de Oro y el nombramiento de hijo adoptivo.

Asimismo se hizo constar el agradecimiento de la Corporación al director general de Prensa por la aprobación definitiva del Boletín de Estadística e Información municipal.

El capitular don Emilio Alberto Gil Carcedo, hizo dos ruegos: el primero de ellos, que pasó a la Comisión de Beneficencia, para que se conceda una subvención para la Cocina de Caridad que en la actualidad funciona en las dependencias de la Junta Diocesana de Acción Católica y el segundo que pasó a la Comisión de Obras, para que se coloquen bolas con sus bases sobre los muros del encauzamiento del río Arlanza entre el puente Gasset y el de San Pablo, de forma análoga a las colocadas entre este último puente y el de Castilla.

Notas finales

Poco después quedaba reunido en sesión, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del señor Díaz Reig y con asistencia de los capitulares señores Dancausa, Martínez Nales, Gil Carcedo, Martínez Ronda, Seligrat, Cordero, Villaverde, Gimenez Rico, Corral, Gil Moral, Miranda, Alzugarri, Martín Corazón y Sastre.

Fueron adoptados, los siguientes acuerdos:

Designar una comisión municipal presidida por el alcalde, con objeto de que presente, la cuestión al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, para que en la relación de cuentas de los pantanos que deben ser reprobados, se incluya el del Arlanza, gestionando en el Ministerio de Agricultura la favorable acogida a dicha propuesta y tratándose seguidamente con el Excmo. Sr. Director general del Patrimonio Forestal del Estado, acerca de los consorcios que pudieran establecerse. En caso de que las autoridades mencionadas encuentren aceptable la propuesta se interesará en los Municipios afectados por la repoblación, el necesario asentimiento al consorcio que se proyecta, como trámite imprescindible para llevar a feliz término los deseos de Burgos. A este respecto el alcalde hizo notar la conveniencia y urgencia de la aprobación de tal propuesta, sin perjuicio de estudiar más adelante la fórmula económica para llevar a cabo el proyecto. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Justicia, la cesión directa a la Inspección general de la Policía Armada y de Tráfico, de parte del edificio y terrenos del antiguo Penal Viejo de Burgos, que fue otorgado al Ayuntamiento con fecha 19 de Julio de 1949, sito en la plaza de San Juan, para destinarlo a la construcción de un cuartel de la Policía Armada, renunciando el Ayuntamiento a los derechos provenientes de la cesión. La parte objeto de cesión es el resto del edificio y terrenos del antiguo penal que quedan, después de la cesión otorgada también al Estado para construcción de un grupo escolar, excepto la sala capitular del antiguo monasterio y la parte de claustro lindante con ella, que el Ayuntamiento ha de consolidar y conservar a sus expensas. Se mantiene la obligación de conservar la fachada de la antigua iglesia y monasterio de la plaza de San Juan. Las piedras talladas existentes en la parte a derribar, que tuvieren valor artístico, serán entregadas al Ayuntamiento para su utilización y custodia.

Aprobar las condiciones que han de regir en la subasta de las obras de prolongación del alcantarillado de la calle de San Pedro de Cardena, cuyo tipo de licitación es de 63.311'25.

Adjudicar a "Hietros y Metales Sur, S. L.", de Madrid, el concurso para el suministro de materiales para llevar a cabo la desviación de la red municipal de aguas, en la cantidad de 116.204'10 pesetas.

Aprobar el proyecto de prolongación del colector del río Jimeno y exponerlo al público durante quince días. El presupuesto alcanza la cifra de 49.107'99 pesetas y se tramitará el oportuno expediente de contribuciones especiales para la ejecución de la obra.

Aprobar la modificación del plan de enseñanza, fijando en cuarenta metros la anchura de la Vía Transversal.

Incluir a los oficiales de contabilidad en el escalafón de los oficiales administrativos y proveer nueve plazas vacantes de estos últimos.

ESTAFETA DE LA CIUDAD

Cartas al DIARIO

Sr. Director de DIARIO DE BURGOS.

Mi distinguido director: Acogiéndome a la generosa benevolencia de nuestro DIARIO DE BURGOS, siempre orientador benéfico para necesidades urgentes de la ciudad, agradezco, muy mucho, los vecinos del barrio de San Julián, particularmente los de la calle Salas, invitase a los encargados municipales de ello, que se vieran un paseo por dicha calle, aconsejándoles, claro está, lo hagan en coche y provistos de una buena "grúa" para poder salir, si de ese modo pudieran, del fango que en la misma existe almacenado, y que impide se pueda transitar por sus aceras y calzadas, viéndose, por lógica pura, perjudicados todos los industriales establecidos en aquel sano pero abandonado barrio.

Muy agradecido a Vd. y al señor alcalde, de quien esperamos lo tome en consideración, queda de usted afilmo. y s. s. q. e. s. m., Felipe Guerrero.

SESION DEL PLENO

Poco después quedaba reunido en sesión, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del señor Díaz Reig y con asistencia de los capitulares señores Dancausa, Martínez Nales, Gil Carcedo, Martínez Ronda, Seligrat, Cordero, Villaverde, Gimenez Rico, Corral, Gil Moral, Miranda, Alzugarri, Martín Corazón y Sastre.

Fueron adoptados, los siguientes acuerdos:

Designar una comisión municipal presidida por el alcalde, con objeto de que presente, la cuestión al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, para que en la relación de cuentas de los pantanos que deben ser reprobados, se incluya el del Arlanza, gestionando en el Ministerio de Agricultura la favorable acogida a dicha propuesta y tratándose seguidamente con el Excmo. Sr. Director general del Patrimonio Forestal del Estado, acerca de los consorcios que pudieran establecerse. En caso de que las autoridades mencionadas encuentren aceptable la propuesta se interesará en los Municipios afectados por la repoblación, el necesario asentimiento al consorcio que se proyecta, como trámite imprescindible para llevar a feliz término los deseos de Burgos. A este respecto el alcalde hizo notar la conveniencia y urgencia de la aprobación de tal propuesta, sin perjuicio de estudiar más adelante la fórmula económica para llevar a cabo el proyecto. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Justicia, la cesión directa a la Inspección general de la Policía Armada y de Tráfico, de parte del edificio y terrenos del antiguo Penal Viejo de Burgos, que fue otorgado al Ayuntamiento con fecha 19 de Julio de 1949, sito en la plaza de San Juan, para destinarlo a la construcción de un cuartel de la Policía Armada, renunciando el Ayuntamiento a los derechos provenientes de la cesión. La parte objeto de cesión es el resto del edificio y terrenos del antiguo penal que quedan, después de la cesión otorgada también al Estado para construcción de un grupo escolar, excepto la sala capitular del antiguo monasterio y la parte de claustro lindante con ella, que el Ayuntamiento ha de consolidar y conservar a sus expensas. Se mantiene la obligación de conservar la fachada de la antigua iglesia y monasterio de la plaza de San Juan. Las piedras talladas existentes en la parte a derribar, que tuvieren valor artístico, serán entregadas al Ayuntamiento para su utilización y custodia.

Aprobar las condiciones que han de regir en la subasta de las obras de prolongación del alcantarillado de la calle de San Pedro de Cardena, cuyo tipo de licitación es de 63.311'25.

Adjudicar a "Hietros y Metales Sur, S. L.", de Madrid, el concurso para el suministro de materiales para llevar a cabo la desviación de la red municipal de aguas, en la cantidad de 116.204'10 pesetas.

Aprobar el proyecto de prolongación del colector del río Jimeno y exponerlo al público durante quince días. El presupuesto alcanza la cifra de 49.107'99 pesetas y se tramitará el oportuno expediente de contribuciones especiales para la ejecución de la obra.

Aprobar la modificación del plan de enseñanza, fijando en cuarenta metros la anchura de la Vía Transversal.

Incluir a los oficiales de contabilidad en el escalafón de los oficiales administrativos y proveer nueve plazas vacantes de estos últimos.

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 130

E. VIGALONDE ERRASTI
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Vitoria, 16 - Teléfono, 3092

C. SUAREZ DE PUGA
DIRECTOR SANATORIO
"VIRGEN DE BEGONA"
Enfermedades nerviosas y mentales
Sanatorio, San Pedro Cardena, 21.
Consulta Avellanós, 1 (De 12 a 2).

J. VELASCO
Del Hospital Provincial
PULMON Y CORAZON
RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA
Consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander, 15, 2.º - Teléfono, 1533

Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca
CURAS DE REPOSO
Enfermedades de Medicina general
Vizcaya, 33 - Tel. 2323. - BURGOS

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTITUBERCULOSO
Puebla, 2.º - Teléfono 2231
Cruz Roja. - RAYOS X

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES
DE LA MUJER
Del Hospital de Barañans y Cruz Roja
Vitoria, 36, 3.º - Teléfono 1591

GUTIERREZ SESMA
PUERICULTOR OFICIAL
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 10 a 12 y de 3,30 a 4,30
San Juan, 27, 1.º

Claudio Padilla
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
San Juan, 22 moderno. - Tel. 1553

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio
Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta diaria de 12 a 2
Calle Santander, 19, 3.º

J. GUTIERREZ MANZANEDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Especialista diplomado
Madrid, 1.º - Teléfono 2975

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolí-
metría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5.
Vitoria, 20, 1.º. - Teléfono 1667

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Plaza Rey R. Fernando 3, 1.º Tel. 1448

DOCTOR VILLA
Huesos y Articulaciones
Cirugía general Rayos X
Salera, 13

MANUEL MEDRANO CAMARA
MEDICINA GENERAL
Consulta de 2 a 4
Paloma, 35

DR. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS - ONDA CURTA
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTIVENEREO
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 9
Calle San Juan, 12, 1.º - Tel. 1530

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL EJERCITO
CASA MAYOR, 67 - BURGOS 1904

DR. SANCHEZ DIAZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
General Santocildes, 17, 1.º - Tel. 3247

VICENTE VALLEJO
Laboratorio de ANALISIS CLINICOS
Metabolímetría - Transfusión sanguínea
San Pablo, 5, 3.º - Tel. 1903

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Vitoria, 17, 1.º s.º. - Teléfono, 1721

M. A. Ruiz de Teñino
DENTISTA
San Juan, 5, 2.º

J. MARTIN PARDO
Diplomado Escuela Nacional de Tisología. Ex-jefe Clínica Hospital Militar
PULMON Y CORAZON
RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA
Madrid, 14, 2.º - Teléfono, 2406

L. Rodríguez Pascual
PIEL, SIFILIS
Especialista diplomado
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 9
San Pablo, 6, 1.º - Teléfono, 2948

OPTICA CIENTIFICA
FUNDADA 1840

JOYERIA VILLANUEVA
PZA. J. ANTONIO, 11

JOSE ALONSO
Medicina interna, corazón y nutrición
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8
Espolón, 32. - Teléfono 1918

PLANTON
10 Pts. kg. Semilla de remolacha
Contratamos para cosecha 1953
Vea al representante
SEMILLAS EBRO, S. A., Burgos - Avenida de Palencia, 3, 3.º

ATENCION
Hoy apertura
DROGUERIA Y PERFUMERIA
FERNANDO
ofrece a Ud. su nuevo establecimiento
LAIN CALVO, 27 - Esquina Arco del Pilar

TUBOS FLUORESCENTES REGALADOS!
Equipo completo americano 340 pesetas
Tubo suelto 160 "
Transformadores 120 "
RADIOLANDIA
CID, 9 (esquina a Paloma) BURGOS

Feria en Aguilar de Campóo
El día 5 del corriente, feria de Santa Agueda, saldrá un coche a las siete de la mañana para regresar por la tarde, de la Estación de Autobuses, taquilla número 4.

MADRID - ANDALUCIA - LEVANTE
Servicio directo por carretera con salidas
MARTES - JUEVES - SABADOS
COMERCIAL TERRESTRE MARITIMA
PUEBLA, 37 - TELEFONO, 26581

Notas finales

El capitular señor Giménez Rico solicitó de la Alcaldía que, en vista de que en varios lugares del extrarradio de la ciudad, se violaba con frecuencia la Ley de descanso dominical, se ejerciera una mayor vigilancia por los guardias encargados de dicha zona, denunciando las infracciones que se cometían. El alcalde, recogiendo la propuesta del señor Giménez Rico, la trasladó a la comisión de Servicios, para su estudio y puesta en práctica.

Diario de Burgos

Mañana se constituirán los nuevos Ayuntamientos

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Riesgos de creer que las mujeres hacen siempre lo contrario de lo que dicen

Madison (Winconsin). — Cien mujeres de Madison han considerado como una violación de sus derechos civiles el que el profesor George Foster haya sido condenado solamente a pagar las costas del juicio promovido por una mujer contra cuyo automóvil se estrelló el del profesor después de haber hecho ella señales con el brazo de que iba a virar.

El profesor se limitó a decir: "Vi que hacia señales de que iba a virar hacia la izquierda y electivamente, lo hizo. Es la primera vez que he visto a una mujer virar hacia el lado por ella indicada y no podía suponer que aquello fuera a ocurrir". Etc.

La sesión se celebrará a las diez

Concurrirán a ella los concejales a quienes no haya afectado la renovación, los que deban cesar y los elegidos para sustituirlos

En Burgos, como en el resto de España, se constituirán mañana los nuevos Ayuntamientos, incorporándose a ellos los concejales elegidos en las pasadas elecciones municipales. He aquí las normas dictadas al efecto por el ministro de la Gobernación.

Los concejales elegidos conforme al Decreto de 9 de Octubre de 1951 se posesionarán de sus cargos en sesión extraordinaria que al efecto celebrarán los Ayuntamientos el domingo día 3 de Febrero próximo, a las diez de la mañana. Las Corporaciones quedarán constituidas bajo la presidencia de los alcaldes que se hallen en el

PASTILLAS VALDA antiséptico de las vías respiratorias

ejercicio del cargo, con las formalidades que determinan los artículos 126 y 127 de la Ley de Regimen Local, de 16 de Noviembre de 1950.

Para la sesión de constitución se convocará en forma legal a los concejales a quienes no haya afectado la renovación, a los que deben cesar y a los elegidos para sustituirlos.

Abierta la sesión, se dará lectura del acta de la anterior, para que puedan aprobarla los concejales que hayan venido integrando la Corporación, con lo que cesarán en su cometido los que deban hacerlo.

El secretario, a continuación, leerá los nombres y apellidos de los concejales electos por cada uno de los grupos representativos de las instituciones familiar, sindical y corporativa.

De acuerdo con el artículo 127 de la Ley de Regimen Local, en la sesión de constitución, la Corporación resolverá acerca de las condiciones legales de los proclamados y se constituirá definitivamente con los concejales que resultaren sin tacha, siempre que su número no sea inferior a las dos terceras partes del que determina la escala del artículo 74 de la Ley de Regimen Local.

Si no se obtuviera la mayoría de concejales sin tacha a que se refiere el párrafo anterior, se constituirá provisionalmente el Ayuntamiento con los que reúnan las condiciones legales, cualquiera que sea su número, a reserva de que por el Ministerio de la Gobernación se convoquen elecciones complementarias para sustituir a aquellos cuya designación haya sido anulada.

La Corporación, una vez constituida, señalará los días y horas de celebración de las sesiones ordinarias tanto del Ayuntamiento como de la Comisión Permanente, donde exista.

En la misma sesión de constitución los Ayuntamientos designarán los concejales que hayan de formar parte de las Comisiones informativas que funcionen en las Corporaciones para la preparación y estudio de los asuntos de su competencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley de Regimen Local, de 16 de Diciembre de 1950, y Decreto de 9 de Octubre de 1951, constituido definitivamente el Ayuntamiento, este designará, por mayoría de votos, en sesión que convocará al efecto, los vocales de las Juntas Vecinales en las entidades locales menores que existan en los respectivos términos, entre vecinos cabezas de familia con residencia en la entidad de que se trate. El alcalde pedáneo, presidente de la Junta Vecinal habrá de jurar el cargo ante el alcalde del Ayuntamiento con arreglo a la fórmula que se señala en el artículo 4º de este Decreto.

Los dos vocales de la Junta prestarán juramento de igual modo que el alcalde pedáneo. El alcalde pedáneo nombrará al vocal que haya de sustituirle en ausencia o enfermedad.

En el plazo de veinticuatro horas los secretarios municipales deberán remitir por duplicado, por conducto del gobernador civil de la provincia, copia certificada del acta de la sesión de constitución a la Dirección General de Administración Local.

Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las normas que fueren necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

MELGAR EN BURGOS

Así se honran los pueblos

Por María Cruz EBRO

En la semana pasada, en el domicilio de la Excmo. Sra. Marquesa de Castrofuerte, tuvo lugar un acto que en su sencillez destacó relieves de suma importancia. Dicha ilustre dama con el Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, dignamente representado por su alcalde, don Francisco Marique Ruiz y concejal señor Torres Varona, el retrato —un hermoso lienzo al óleo— del celebre pintor don Dióscoro Puebla, hijo esclarecido de Melgar.

Dióscoro Puebla, uno de los artistas que alcanzaron mayor renombre a fines del siglo pasado, figuró como pintor de Cámara, y en sus pocas y destacadas distinciones que sólo se otorga a muy pocas y destacadas figuras. Académico de gusto depurado cultivó los géneros de Historia, "Las hijas del Cid" y "El descubrimiento del Nuevo Mundo", son obras suyas que atraen la atención en el "Museo de Arte Moderno". Siendo director de la Escuela de Pintura de Palencia pintó la "Maja del balcón", magnífico cuadro que está en el Museo Británico de Londres y que por su trazo y colorido muchos le han atribuido a Goya. En la Universidad de Salamanca hay cuadros de Dióscoro Puebla que han sido muy celebrados. Sobresalió asimismo en el retrato. El de doña María Josefa Larragoiti Lizaur, marquesa de Castrofuerte es una maravilla. Le posee la Excmo. Sra. Doña Teresa Muñoz Jaion, nieta de la dama del retrato y hermana del que fue gran burgalés, Excmo. Sr. Conde de Castañeda.

Don Miguel Jaion Larragoiti, marqués de Castrofuerte, hijo de doña María Josefa, tuvo gran amistad con Dióscoro Puebla y fue gran aficionado al arte pictórico. En la galería de cuadros de su palacio de Cáceres figuraba el retrato de Dióscoro Puebla —un autorretrato quizás— que heredado por su sobrina doña Rosario Jaion Final, actual marquesa de Castrofuerte, ha donado ésta, con rasgo que mucho la honra, al Ayuntamiento de Melgar.

El retrato de Dióscoro Puebla ocupará lugar preminente en la Biblioteca Municipal de Melgar, junto al de otros ilustres melgarenses, el del jurista don Crisales y Arce y el del Marqués del Trebol, porque si este último no era más que oriundo de la villa, gracias a su última voluntad Melgar podría contar con un magnífico grupo escolar en proporción a su gran censo de población.

Y de Melgar eran: El médico de Carlos I, don Pedro Fernández de Melgar; don Ana María de Soto, azafata de la Emperatriz Isabel; el capitán don Claudio Invicto de Robles, fundador y portador de la bula de S. S. de la Coirada de la Virgen de Zorita y por último y para no hacer interminable esta lista, citaremos sólo a un célebre melgareño, el Padre Luis Martín, Preposito General de la Compañía de Jesús, uno de los cuatro españoles que lo han sido desde la fundación de la misma.

Esto llena de orgullo a Melgar y a los pueblos limítrofes, los cuales se vanglorian diciendo que "van a la villa". Y la "villa" es Melgar, tierra de muy esclarecidos varones.

Melgar honró hace años a la familia Puebla dándole este nombre a una de sus calles. En 1951 colocó una lápida en su honor en la casa donde nació don Dióscoro, coincidiendo esta ceremonia con la inauguración del nuevo centro telefónico.

Pero Melgar aspira a algo más, algo que con motivo del generoso rasgo de la Marquesa de Castrofuerte, reviva en la memoria el recuerdo de uno de los más esclarecidos pintores del siglo XIX.

Y aquí salta a los puntos de la pluma una sugerencia que amparada en las prerrogativas que los caballeros otorgan a las damas, me atrevo a traer a nuestro alcance, don Florentino Rafael Diaz Reig, fino espíritu, amparador de las Bellas Artes en todas sus manifestaciones. Dicha sugerencia dice así:

¿No se podría preparar en Burgos, y para las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, una exposición de los cuadros de Dióscoro Puebla?

—Esta exposición colmaría nuestras aspiraciones y en ella ya habíamos pensado, dice el alcalde don Francisco Marique, hombre muy culto y bien escritor. En sus años de estudiante, en Madrid, alternó el estudio de la farmacia con el cultivo de las Letras y a ellas se dedicó.

Dando ya por hecho que el Ayuntamiento de Burgos, con su proverbial hidalgüta, se apresurará a recoger los deseos de tan histórica villa, los melgarenses venidos a Burgos en una fría mañana de Enero hablabrán con calor de la futura exposición que dará a conocer a la generación actual una faceta muy importante de la aportación burgalesa a la pintura histórica española del siglo XIX. A la citada Comisión se unieron los señores don Jorge Mijangos y don Angel López Marcos, distinguidos melgarenses residentes en nuestra ciudad. Y con éstos, actuando de nexo entre el donante y el Ayuntamiento, estaba nuestro laureado artista Rigoberto G. Arce, de raigambre también melgareña y que últimamente ha alcanzado un nuevo triunfo, reproduciendo de manera magistral el genio que las "Muchachas burgalesas" en 1936 dedicaron a los heroicos defensores del Alcázar de Toledo. Emotivo mensaje que ha sido entregado al Museo del Ejército. Como representación familiar asistió a tan agradable reunión la distinguida esposa del señor presidente de la Diputación Provincial, doña María Teresa Puebla Fernández, hija de aquel gran caballero que se llamó don José Manuel Puebla y que fue magistrado del Tribunal Supremo. Don José Manuel Puebla era sobrino de Dióscoro Puebla y en Melgar tenía magnífica casa.

La Marquesa de Castrofuerte, secundada por sus hermanas Elisa y Carmen, nos obsequió espléndidamente. Y digo nos obsequió porque me cupo la honra de asistir a la reunión en donde un pueblo, elevándose sobre las mezquindades del medio ambiente se honraba, honrando a uno de sus hijos más preclaros.

La jurisprudencia se enriquecerá cuando

se defina si el chófer particular es sirviente doméstico u obrero

Homenaje al "chiquito". "Buenas noches", comedia llena de simbolismos

MADRID. — De nuestro colaborador ANTONIO DE ERGOYEN. He aquí un simbólico homenaje al "chiquito" o "chiquito" o "chiquito" de vino, que será leído con respecto por las "chiquitas" rondas del casco viejo de nuestras nordestinas capitales. La taberna tan zarandeada —dice hoy el comentarista Aquilino— por la ley desde las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio, recibio ayer, como si dijéramos, homenaje oficial cuando el gobernador civil de Madrid, en el asombroso asajajo al teniente de alcalde don Emilio Jiménez Millas, hizo gracioso homenaje a los taberneros "donadores de alegría". El premio de vinos obsequiaba con un banquete popular al concejal en término como testimonio de gratitud por su buena tarea edilicia, en la que ha sabido armonizar los intereses profesionales de la hostelería con los generales intereses de la ciudad. Pero este homenaje, que congreso a ochocientos taberneros madrileños, a ochocientos donadores de alegría, no fué solamente cortesía, sino también espíritu vehemente (que el vino es espiritual) y emotiva delicadeza (que "delicada fué la invención de la taberna"). Se brindó, pues, con Valdepeñas por los laboriosos chóferes que cesan. Por los taberneros de Madrid que no tienen la amenaza de una central vinatera a modo de la Jechera. Por la alegría, el espíritu y la delicadeza.

La ética de nuestras costumbres y fué objeto de la modificación. Hoy la diferencia entre ambos conceptos —sirviente y obrero— es precisa. La diferenciación de los conceptos de "amo" y "patrón"; "criado y obrero"; "productor"; la de "empresa" y la de "no empresa". Para el aludido abogado la relación causal es la siguiente: patrón, empresa, lucro, obrero, empleado, productor, ley de contrato de trabajo. Y el contrato doméstico, por la siguiente secuencia: amo, confianza, servicio, criado, doméstico, arrendamiento de servicios previsto en el Código civil. Concluyó el letrado diciendo que habiendo proclamado la sentencia que el servidor era como criado particular doméstico, con condición de chófer, la jurisdicción laboral es incompetente, conforme a los pronunciamientos de la más moderna jurisprudencia.

Por todo esto esta justicadísimo el interés que rodea a la próxima sentencia del más alto tribunal de la nación.

EL EXITO DE "BUENAS NOCHES". Aunque no hubo esa abundancia entusiástica que define un buen éxito escénico, los aplausos cubrieron a Isabel Suarez de Deza a presentarse repetidas veces en el proscenio del "María Guerrero" al final de los dos actos de su "misterio" titulado "Buenas noches". Hubo ruidos en algunos sectores de la platea que indicaban cierta disformidad. Esta disformidad ha quedado hoy plenamente justificada y aclarada con los juicios de los tres críticos de teatro de los diarios matinales. Realmente, la autora ha colocado su obra en una zona patológica. Veamos la trama. Un pobre hombre, desahogado por su esposa, médico él, y muy querido en el lugar donde vive y profesa, encontrándose de súbito frente al infortunio conyugal, y temeroso de la triste aureola que suele, por ridicula pantomima, colocarse al marido engañado, linde una peregrina clase de locura. Finge que ha perdido su sombra, que es un hombre sin sombra y "sinsombra" se le llama en el pueblo.

(El propósito alegórico es aquí evidente: la sombra del hombre era su mujer, y habiendo su mujer huido a caballo del adulterio, sin sombra se queda el esposo). Lo curioso, lo fantástico, es que todo el pueblo, en su veneración hacia el médico, enloquece, y dando crédito a la ensagenación del doctor, que loco, loco feliz, gozando de su fama locura se linde, se convierte todo aquello en una especie de mito helénico y báscico. Pero sucede que a la casa del médico llega una pareja de enamorados: ella, adúltera y recién escapada del hogar conyugal. Al cabo de varios episodios, unos realistas y otros irrealistas, y todos, al parecer, impregnados de simbolismo, el doctor confiesa a los adulteros la ficción de su locura, que pesa de una pasión vengativa; locura auténtica, bien que pasajera, y atiendo a la adúltera extraña se deleita pensando que a su propia mujer descarrada o quien mata, es decir, a su sombra, después de hacer remitido violentamente al golán a las zaharas de Pluton.

Los mozos y mozas del pueblo, locos de remate, todos ellos, celebran el entremetimiento con talante zarzuelero en un epíteto indico o puercil, como un estramboto burlesco. Según Luis Calvo, este epíteto lamentable

no figuraba en el texto de la obra penúltima nada menos que con el "Calderon de la Barca", aunque esto no puede servir de excusa al jurado calificador.

Pero lo malo, lo únicamente malo, no es eso. La autora intercala en la obra, por fricción lírica, romances al estilo de Garcia Lorca. Muchos "hijos de cuevas", muchos "bevos de megalitas que piden novia a la novia", muchas metáforas del aire, de la luna, del río, de los árboles.

La autora, como ya hemos dicho, seño al palco escénico sin pizca de enbarbar y esto permite creer que esta dispuesta a repetir el ensayo de anoche. En cuanto a la dirección escénica, resolvía los problemas de la obra y esto ya es bastante, hay ciertas tonalidades demasadas tenebrosas en el primer acto, y un sillón y un sofá esquemáticos, casi macabros, que el publico tuvo que contemplar durante casi toda la obra. No es que sean incomodos —dice el crítico de "Arriba"— es que no son bonitos. Sencillamente, son dos adioses. La interpretación, con Blangüita Silos a la cabeza, muy bien, dentro de tanto simbolismo.

Los dos vocales de la Junta prestarán juramento de igual modo que el alcalde pedáneo. El alcalde pedáneo nombrará al vocal que haya de sustituirle en ausencia o enfermedad.

En el plazo de veinticuatro horas los secretarios municipales deberán remitir por duplicado, por conducto del gobernador civil de la provincia, copia certificada del acta de la sesión de constitución a la Dirección General de Administración Local.

Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las normas que fueren necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

EL SERVICIO DE LOS CHOFERES EN BREVES. Se guarda con interés el fallo que el Tribunal Supremo ha de dictar el Tribunal Supremo sobre un recurso contra una sentencia de la Magistratura del Trabajo por el cual se enriqueció la Jurisdicción acerca de la naturaleza de los servicios prestados por los chóferes en casas particulares. ¿Son sirvientes domésticos u obreros? Hubo una época en que los particulares mantenían ante los tribunales laborales, sin éxito, que sus chóferes eran criados a su servicio y no obreros de empresa. Pero como en su momento ya comentamos, en Diciembre de 1947 el magistrado de Trabajo número 5 de Madrid dictó sentencia que presentaba la importante novedad de haberse declarado inoperante para conocer el despido de un chófer por su jefe, quien lo utilizaba para su servicio personal y el de sus familiares. La sentencia en cuestión dio lugar a diversos comentarios, aclaraciones y hasta protestas de una y otra parte ante las autoridades laborales. Finalmente, el chófer demandante interpuso recursos de casación, apoyándose en la tesis de que el mecánico, aunque sea particular, no tiene carácter de servidor doméstico. Pero calificar de doméstico un servicio —dice el abogado del recurrente— se precisa que sea prestado en la casa, hogar o vivienda. Ello no ocurre con los chóferes, que casi siempre están fuera de aquellos lugares. Sin contar con que sus trabajos revisten carácter técnico, diferente de los típicamente domésticos, más simples y corrientes.

Por su parte el letrado del "patrón" recurrió defendiendo la sentencia de la Magistratura del Trabajo, haciendo un estudio de la evolución jurisprudencial y legislativa vivida durante los últimos cinco años en la materia debatida. Dijo que el trabajo doméstico no ha podido crear en España conflicto social alguno dada la estructura cristiana y profundamente humana del hogar español. Por eso, a su juicio, aquella amplitud de los niveles laborales anteriores a la de 1944 encaja bien

en la ética de nuestras costumbres y fué objeto de la modificación. Hoy la diferencia entre ambos conceptos —sirviente y obrero— es precisa. La diferenciación de los conceptos de "amo" y "patrón"; "criado y obrero"; "productor"; la de "empresa" y la de "no empresa". Para el aludido abogado la relación causal es la siguiente: patrón, empresa, lucro, obrero, empleado, productor, ley de contrato de trabajo. Y el contrato doméstico, por la siguiente secuencia: amo, confianza, servicio, criado, doméstico, arrendamiento de servicios previsto en el Código civil. Concluyó el letrado diciendo que habiendo proclamado la sentencia que el servidor era como criado particular doméstico, con condición de chófer, la jurisdicción laboral es incompetente, conforme a los pronunciamientos de la más moderna jurisprudencia.

Por todo esto esta justicadísimo el interés que rodea a la próxima sentencia del más alto tribunal de la nación.

EL EXITO DE "BUENAS NOCHES". Aunque no hubo esa abundancia entusiástica que define un buen éxito escénico, los aplausos cubrieron a Isabel Suarez de Deza a presentarse repetidas veces en el proscenio del "María Guerrero" al final de los dos actos de su "misterio" titulado "Buenas noches". Hubo ruidos en algunos sectores de la platea que indicaban cierta disformidad. Esta disformidad ha quedado hoy plenamente justificada y aclarada con los juicios de los tres críticos de teatro de los diarios matinales. Realmente, la autora ha colocado su obra en una zona patológica. Veamos la trama. Un pobre hombre, desahogado por su esposa, médico él, y muy querido en el lugar donde vive y profesa, encontrándose de súbito frente al infortunio conyugal, y temeroso de la triste aureola que suele, por ridicula pantomima, colocarse al marido engañado, linde una peregrina clase de locura. Finge que ha perdido su sombra, que es un hombre sin sombra y "sinsombra" se le llama en el pueblo.

(El propósito alegórico es aquí evidente: la sombra del hombre era su mujer, y habiendo su mujer huido a caballo del adulterio, sin sombra se queda el esposo). Lo curioso, lo fantástico, es que todo el pueblo, en su veneración hacia el médico, enloquece, y dando crédito a la ensagenación del doctor, que loco, loco feliz, gozando de su fama locura se linde, se convierte todo aquello en una especie de mito helénico y báscico. Pero sucede que a la casa del médico llega una pareja de enamorados: ella, adúltera y recién escapada del hogar conyugal. Al cabo de varios episodios, unos realistas y otros irrealistas, y todos, al parecer, impregnados de simbolismo, el doctor confiesa a los adulteros la ficción de su locura, que pesa de una pasión vengativa; locura auténtica, bien que pasajera, y atiendo a la adúltera extraña se deleita pensando que a su propia mujer descarrada o quien mata, es decir, a su sombra, después de hacer remitido violentamente al golán a las zaharas de Pluton.

Los mozos y mozas del pueblo, locos de remate, todos ellos, celebran el entremetimiento con talante zarzuelero en un epíteto indico o puercil, como un estramboto burlesco. Según Luis Calvo, este epíteto lamentable

no figuraba en el texto de la obra penúltima nada menos que con el "Calderon de la Barca", aunque esto no puede servir de excusa al jurado calificador.

Pero lo malo, lo únicamente malo, no es eso. La autora intercala en la obra, por fricción lírica, romances al estilo de Garcia Lorca. Muchos "hijos de cuevas", muchos "bevos de megalitas que piden novia a la novia", muchas metáforas del aire, de la luna, del río, de los árboles.

La autora, como ya hemos dicho, seño al palco escénico sin pizca de enbarbar y esto permite creer que esta dispuesta a repetir el ensayo de anoche. En cuanto a la dirección escénica, resolvía los problemas de la obra y esto ya es bastante, hay ciertas tonalidades demasadas tenebrosas en el primer acto, y un sillón y un sofá esquemáticos, casi macabros, que el publico tuvo que contemplar durante casi toda la obra. No es que sean incomodos —dice el crítico de "Arriba"— es que no son bonitos. Sencillamente, son dos adioses. La interpretación, con Blangüita Silos a la cabeza, muy bien, dentro de tanto simbolismo.

La Patrona del Sindicato del Espectáculo



Grupo de productores burgaleses, pertenecientes al Sindicato del Espectáculo, a la salida de la S. I. Catedral, después de asistir a la misa celebrada el jueves con motivo de la festividad de su Patrono, San Juan Bosco

Sucesos en España

(Viene de primera página)

to que iniciaron los trabajos de descombro, y a la una de la tarde se consiguió extraer cinco cadáveres y dos heridos vivos.

Con motivo del luctuoso suceso se ha suspendido el trabajo durante veinticuatro horas, hasta después del sepelio de las víctimas. —Cifra

UN HOMBRE ELECTROCUTADO

San Sebastián. —Comunican de Tolosa que en la Papelera de Amarriz, a consecuencia del recalentamiento de unos motores, se produjo de madrugada un incendio en uno de los pabellones. Tras intensos trabajos se consiguió sofocar el fuego. Hay que lamentar la muerte del obrero Felipe Irigoyen, vecino de Tolosa, que dejaba vida y dos hijos, que al cortar unos cables para evitar la propagación de las llamas resultó electrocutado. —Cifra

ELCIGABLE ACTITUD DE UNOS OBREROS

Elche. —Esta mañana en los trabajos de cimentación para la construcción de una línea, se produjo un

PASATIEMPO

CRUCIGRAMA

Grid for crossword puzzle with letters and numbers.

HORIZONTALES.—1 Vocal. 2 Planta medicinal. 3 Rapidez, prontitud. 4 Instrumento rústico de percusión. 5 Sirva de modelo a un pintor. —Teja e corina que cubre una casa. 6 Planta que vive a otro lugar al paladar. 7 Demuestra alegría. 8 Monumento religioso. 9 Consonante.

VERTICALES.—1 Consonante. 2 Preposición. 3 Alvarosar. 4 Adorno o jaez de los caballos de montar. 5 Ceged.—Medidas de longitud. 6 Alforno. 7 Lábrela. 8 Onda. 9 Vocal.

Solución al jeroglífico anterior

En París

Consejo de ministros

(Viene de primera página)

INDUSTRIA

Decreto por el que se autoriza la ampliación de capital y determinadas fabricaciones a "Sociedad Nacional Industriales Aplicaciones Celulosa Española" (Sniace).

Informe sobre asuntos del Departamento

AGRICULTURA

Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1952.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informes de política interior.

COMERCIO

Informe sobre el acuerdo firmado con Canadá para la liquidación de los atrasos de pagos con dicho país.

Fallece en Pamplona, a los 90 años, el general Los Arcos

De regreso a la Península, ha llegado a Acra (Costa de Oro) el ministro del Aire

Pruebas satisfactorias del nuevo buque «Villomarique»

Madrid.—Ha sido incorporado a la lista de procuradores, el subsecretario de Asuntos Exteriores don Emilio Navarros, y a las comisiones de Educación Nacional y Agricultura, don Luis Sanchez Agesta y don Alfredo Cejudo, respectivamente.

El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, ha recibido las visitas del Arzobispo de Burgos, y de los procuradores señores González Agustina, Badarán y Campos Pareja, y el secretario de Sala del Tribunal Supremo don Francisco Cabreró.

SATISFACTORIAS PRUEBAS DE UN BUQUE

Cádiz.—Se han realizado las pruebas de velocidad del nuevo buque "Villomarique" construido por la empresa nacional Elcano de la Marina Mercante, en la factoría nacional de Matagorda. Los resultados han sido plenamente satisfactorios, y el buque alcanzó una velocidad media de 14,3 nudos. El barco, dispuesto para su inmediata entrada en servicio, es gemelo del "Villacastin" y de los recientemente botados en la misma factoría.

ENTIERRO DEL GENERAL LOS ARCOS

Pamplona.—Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver del general don Antonio Los Arcos Miranda fallecido en esta ciudad. Con la muerte de este general desaparece una relevante figura navarra y el más antiguo general del Ejército español, segundo entre los generales de división de la reserva.

EL GENERAL DON ANTONIO LOS ARCOS era de Sangüesa (Navarra), contaba con gran prestigio tanto en Navarra como en los círculos militares de la región y tenía 90 años. Era geógrafo y dejó varias publicaciones científicas de mérito. Prestó muchos años sus servicios en el Instituto Geográfico y Estadístico, y tomó parte en la triangulación y levantamiento de mapa geodésico de la Península. Destinado con el grado de coronel a Pamplona proyectó y realizó los nuevos cuarteles que hoy funcionan y dirigió también la construcción del fuerte de San Cristóbal. Ascendido a general fue destinado a Valencia y Zaragoza, y desempeñó posteriormente en Madrid la Jefatura de la sección de Ingenieros en el Ministerio del Ejército, así como el alto cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, del que continuó siendo consejero, después de su jubilación en 1941. Estaba en posesión de numerosas condecoraciones.

SANTA ISABEL. — Se reciben en esta capital noticias de Acra (Costa de Oro) de que ha llegado al aeropuerto de dicha ciudad el ministro del Aire, general González Gallarza, en su viaje de regreso a la Península.

CESION DE TERRENOS A LA JUNTA DE ENERGIA NUCLEAR

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado", publicará mañana un decreto de la Presidencia del Gobierno sobre cesión de terrenos de la Ciudad Universitaria a la Junta de Energía Nuclear.

La Presidencia lo pondrá a disposición de la Junta de Energía Nuclear para la construcción de los edificios de condiciones para la instalación de sus diferentes servicios.

Churchill propone revolucionar el servicio sanitario nacional inglés

Según el plan, algunas prestaciones actuales dejarán de ser gratuitas

Londres. — El Gobierno Churchill propone una revolución en el servicio sanitario nacional británico. Ha presentado, en efecto, un proyecto de ley cuya aprobación hará posible, entre otros, ciertos servicios, como el de ministro de peajes y el de la sanación, con nuevos privilegios a los enfermeros, así como el de la socialización del servicio sanitario y de la supresión de subsidios de la misma en ciertos aspectos no es sino una parte del programa de superactividad a que obliga las circunstancias financieras de

Popular Cinema

HOY EXTRAORDINARIO ESTRENO

Soga de arena

PRECIOS: 2 y 3 pesetas

PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS

PASTILLAS VALDA antiséptico de las vías respiratorias

PASTILLAS VALDA antiséptico de las vías respiratorias